



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

1. CONTEXTO Y DECLARACIÓN LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE CSFR

A. FILOSOFÍA Y PERFIL

El Colegio Santa Francisca Romana (CSFR) es una comunidad educativa comprometida con cada una de las estudiantes en el cultivo de su potencial humano para lograr el liderazgo de su propia vida, su contribución a la transformación de la sociedad y al cuidado de la Creación. Para lograrlo, el proyecto educativo institucional se basa en la espiritualidad Franciscana; el compromiso social y liderazgo de servicio; la excelencia académica fundamentada en el pensamiento crítico; una visión global e intercultural y la innovación y el emprendimiento social.

Los principios del CSFR se centran en la **Formación Cristiana**, que se fundamenta en el conocer y valorar la espiritualidad personal, en el comprender a las personas como criaturas de Dios y en el enriquecimiento de relaciones fraternas en el diario vivir. La **Construcción de Valores**, que busca fortalecer estructuras de valor que permitan lograr la autonomía en el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia, el diálogo, la creatividad, la paz, la justicia, la solidaridad y la amistad; al crecimiento interpersonal, fomentando el respeto y la valoración de sus semejantes, desarrollando un ambiente comunitario colaborativo y participativo donde se enriquece el crecimiento individual y grupal. El **Compromiso Social y Liderazgo de Servicio**, que busca concientizar sobre la responsabilidad que se genera al ser miembro de una comunidad nacional, local e internacional; construyendo a través del conocimiento y de la acción estructuras sociales cada vez más justas. La **Excelencia Académica**, generando desarrollos pedagógicos que potencien el desarrollo integral, ético, cognitivo, social, comunicativo, de relación interpersonal y de compromiso social. **Visión Global e Intercultural**, que brinda lenguajes distintos a la lengua materna, Inglés y Francés; permitiendo el estudio y análisis de otros contextos adicionales al nacional, adquiriendo así una visión del mundo a través de diferentes perspectivas.

La siguiente política de evaluación describe los Principios de Evaluación que se establecen para los estudiantes de 10 y 11 del Programa del Diploma del IB.

B. PROPÓSITO

En el CSFR la evaluación se considera como el análisis crítico que se hace al comparar los resultados obtenidos por el estudiante con las metas propuestas. Se ha reglamentado la evaluación de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1290 del 16 de abril de 2009 del Ministerio de Educación Nacional (Artículo 80) del Manual de Convivencia. La evaluación guía el proceso de aprendizaje, recoge información sobre los avances y fortalezas, y contribuye a la planificación de estrategias que le permitan al estudiante mejorar.

Se basa en el saber (conocimientos), saber hacer (habilidades) y saber ser (valores), procesos específicos que se enmarcan en el currículo del PD, en estándares delimitados de acuerdo a ejes específicos por asignatura, que incluyen el conocimiento básico en las diferentes áreas, y la aplicación de estos, en la vida real teniendo en cuenta diferentes contextos.

Las metas propuestas en las áreas del Programa Diploma (PD) buscan valorar el alcance de competencias disciplinares propias de cada una de estas áreas e interdisciplinarias como: el investigar el mundo, el comunicar ideas, el desarrollar pensamiento crítico, el desarrollar liderazgo social y de la propia vida-cultivo del ser interior, la



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

2

creatividad, la solución de problemas, la formación de identidad nacional, global e intercultural; la autonomía, el reconocer diferentes perspectivas y la toma de acción frente a distintas problemáticas.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

En el colegio CSFR se evalúa para:

- Valorar el alcance del desempeño de los estudiantes en cada una de las áreas que componen el plan de estudios.
- Estimular el avance en valores, habilidades y competencias en los estudiantes.
- Identificar las características personales, ritmos de desarrollo, intereses y estilos de aprendizaje.
- Diseñar e implementar estrategias de acompañamiento a las estudiantes con dificultades en su desempeño.
- Permitir al estudiante aprender del error y del acierto, analizando su propio proceso.
- Proporcionar información al docente para reorganizar, reorientar su práctica pedagógica.
- Ofrecer información al colegio que le permita tomar decisiones sobre su plan de estudios.

Al terminar cada periodo académico el estudiante tendrá la posibilidad de autoevaluar su desempeño, en forma cualitativa-descriptiva para reconocer sus avances y fijar futuras metas para el siguiente periodo académico.

La evaluación en el programa diploma está basada en metas de comprensión y niveles de logro que describen y miden el nivel de logro de los estudiantes. Los estudiantes deben obtener mínimo 4 para aprobar cada asignatura. La evaluación incluye los componentes obligatorios: Teoría del Conocimiento, Creatividad-Acción-Servicio y Monografía. Se realiza de manera continua y permanente a través de una variedad de estrategias y herramientas de evaluación para (Evaluación Formativa) y del aprendizaje (Evaluación Sumativa).

3. TIPOS DE EVALUACIÓN

A. Evaluación diagnóstica

Es la evaluación que permite identificar las condiciones iniciales del proceso. Su carácter es indagar sobre pre-requisitos y necesidades. Con esta evaluación se busca tomar decisiones pertinentes en el proceso de organización y planificación.

B. Evaluación formativa

Es la evaluación que permite observar si las metas de comprensión se están logrando. Busca determinar acciones específicas para que el proceso de aprendizaje sea óptimo. El profesor realizará a lo largo del periodo el proceso de *evaluación formativa* que comprende las características que se observan a continuación:

- Socializar con los estudiantes al inicio de cada periodo las Metas de Comprensión y los Criterios de Evaluación.
- Continua a lo largo del periodo académico.
- Retroalimentación y FeedBack continuo destacando fortalezas, aspectos por mejorar y caminos claros para avanzar.
- La conoce en forma oportuna el estudiante.
- Promueve la autorregulación y la reflexión del estudiante.

2



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

3

- Promueve el desarrollo de competencias de pensamiento de nivel superior.

En la evaluación formativa el docente promueve el uso de la **autoevaluación** como proceso central que orienta la metacognición, la **coevaluación** para promover el respeto y la valoración del trabajo del otro y la heteroevaluación. En cualquiera de los casos se parte de criterios establecidos con claridad y de protocolos claros de retroalimentación.

Con este proceso de evaluación formativa se busca que los estudiantes reflexionen en forma continua sobre su aprendizaje: ¿Hacia dónde voy? (Meta de Comprensión y Criterios de desempeño), ¿cómo estoy y en dónde estoy respecto a la meta? y ¿cómo puedo seguir avanzando?.

Instrumentos de evaluación formativa

Como instrumentos de evaluación formativa se utilizan procesos de retroalimentación diaria que ayude a la estudiante a revisar continuamente cómo están respecto a la Meta y le permite plantearse estrategias de mejora. Algunos ejemplos son: preguntas abiertas, quices, preguntas planteadas desde alguna aplicación on-line, participaciones en clase, semáforos, dianas, rutinas de pensamiento, documentos en drive, rúbricas, portfolios, entre otros.

C. Evaluación sumativa

Determina el grado de alcance de la meta de comprensión. Se realiza al final del ciclo de enseñanza-aprendizaje. Los estudiantes demuestran lo que han aprendido al aplicar los conocimientos en nuevos contextos.

Instrumentos de evaluación sumativa

Se utilizan actividades que permiten la observación directa del aprendizaje del estudiante, que muestran los conocimientos del estudiante y su capacidad de aplicarlos en distintos contextos. Algunos ejemplos son: exposiciones orales, simulaciones, producciones escritas, investigaciones, debates, la realización de un producto, aplicación de un laboratorio, trabajo de campo, proyecto, solucionar un problema, un examen. Las herramientas de evaluación interna propias del PD, harán parte de la evaluación sumativa del respectivo periodo donde se aplique.

4. PROCESO DE ADMISIONES

Durante el proceso de admisiones, el Colegio Santa Francisca Romana administra a las candidatas a un cupo en el colegio, diferentes pruebas de español, matemáticas e inglés, para determinar si la candidata demuestra el nivel de competencia requerido para ser admitida al grado al que aplica, con o sin recomendaciones en caso de necesitar algún apoyo.

Todas las estudiantes del CSFR tienen la opción de ingresar al Programa Diploma. El comité de evaluación de grado noveno conformado por el Coordinador de sección, Psicólogo del nivel, los profesores de grado noveno y el director de grupo, analiza el avance de cada estudiante y recomienda planes de trabajo y nivelaciones de ser necesario.

5. PERIODOS ACADÉMICOS E INFORMES / ESCALAS

Cada año escolar consta de tres periodos académicos. Se entregan a los estudiantes y padres de familia informes cuantitativos correspondientes a cada uno de los periodos académicos. Además, se entregará un informe cualitativo de avance académico y formativo de la estudiante en la mitad del primer periodo, en el mes de octubre, y un quinto (5) informe con las valoraciones definitivas al finalizar el año escolar.

3



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA
POLÍTICA DE EVALUACIÓN

4

Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo
30%	30%	40%
30%	30%	40%

En los informes, la valoración de cada asignatura va acompañada de una descripción de las competencias académicas, formativas, disciplinarias y de observaciones o comentarios suficientemente claros, permitiendo que los estudiantes establezcan sus limitaciones y determinen el control de sus procesos de aprendizaje.

En las áreas Teoría del Conocimiento (ToK), Monografía y Creatividad-Acción y Servicio (CAS), en cada periodo, se realiza observación de su avance.

La evaluación es integral, continua, cuantitativa, cualitativa y acumulativa. Los departamentos académicos determinan las rejillas de evaluación que guían el logro de las metas de comprensión. Internamente se define cuántas calificaciones tendrán los estudiantes en el periodo.

A. ESCALAS VALORATIVAS PROCESOS FORMATIVOS

La Escala Valorativa de Procesos Formativos para **Bachillerato** es:

MB	=	Muy Bien
B	=	Bien
NM	=	Necesita Mejorar

B. LA ESCALA VALORATIVA DE PROCESOS ACADÉMICOS Y BANDAS DE VALORACIÓN PARA LAS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DIPLOMA.

El Colegio Santa Francisca Romana siempre busca la excelencia académica; por lo tanto ha dispuesto de acuerdo con el Decreto 1290 del 16 abril de 2009 y con la aprobación del el Consejo Directivo, que la escala valorativa para Bachillerato y para Primaria sea la siguiente:

Desempeño CSFR	Porcentajes CSFR	Códigos CSFR	Escala cuantitativa IB	Descripción IB
Superior	87%- 100%	S	7	Domina la habilidad Demuestra excelente comprensión, altamente desarrollados niveles de expresión.
Alto	75%- 86%	A	5-6	Buen Progreso 5: 75% - 80% Demuestra buena comprensión, respuesta detallada, estructura clara, análisis válido. Muy buen progreso 6:81%-86% Demuestra muy buena comprensión

4



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA
POLÍTICA DE EVALUACIÓN

5

				Respuesta detallada con estructura clara y argumento sólidos.
Básico	60%- 74%	B	4	Habilidad básica Adecuado conocimiento y comprensión. Ha alcanzado el nivel mínimo requerido para aprobar la asignatura.
Bajo o Deficiente	10%-59%	D	1, 2, 3	3: 50%-59% Demuestra cierto conocimiento y cierta comprensión con algunas evidencias. Requiere de esfuerzo, dedicación y trabajo para avanzar en su proceso. 2: 40% - 49% Demuestra un conocimiento limitado y rudimentario. Requiere de esfuerzo, dedicación y trabajo para avanzar en su proceso. 1: 10% 39% No demuestra evidencias de conocimiento o comprensión. Requiere de esfuerzo, dedicación y trabajo para avanzar en su proceso.

C. ESCALA DE VALORACIÓN PD VALORACIÓN INTEGRAL DE DESEMPEÑO.

- a) En grado décimo; en el primer, segundo y tercer período, el ochenta y cinco por ciento (85%) de la nota, lo constituyen la participación oral y escrita, las evaluaciones, autoevaluación y todos los trabajos asignados. El 15% restante lo constituye en cada periodo la evaluación interna del Programa Diploma que el profesor determine.
- b) En el grado once en los periodos 1 y 2 los porcentajes corresponden a los del numeral anterior. En el tercer periodo el 25% corresponde a la valoración de Pruebas Saber 11 en las materias evaluadas en esta prueba y el 75% restante a las notas de este periodo, incluyendo las notas predichas.

D. Aspectos a tener en cuenta en el almacenamiento de calificaciones

1. Las diferentes tareas-actividades evaluativas a lo largo del periodo se valorarán para las estudiantes y padres de familia en escala cuantitativa.
2. Al finalizar el periodo la estudiante y los padres conocerán por medio de Phidias tanto la valoración cualitativa como la cuantitativa correspondiente al proceso de la estudiante.

6. PROMOCIÓN ANUAL

- a. La estudiante que pierda asignaturas en primero y segundo periodo deberá recuperar en las fechas previstas en el cronograma general del Colegio. Si aprueba la recuperación, tendrá como valoración final para el periodo un porcentaje de sesenta por ciento (60%) en esa(s) asignatura(s). De no recuperar, la valoración será la misma obtenida en el periodo, dando prioridad al proceso académico desarrollado

5



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

6

durante dicho periodo.

- b. Los resultados académicos del año escolar se definen al finalizar el tercer periodo. Si al finalizar este periodo el promedio final del año está por debajo del sesenta por ciento (60%) en una o dos asignaturas, deberá recuperarse toda la asignatura.
- c. La estudiante que al finalizar el tercer periodo tenga promedio por debajo del sesenta por ciento (60%) en más de dos asignaturas, habrá perdido el año escolar y no será promovida al grado siguiente.
- d. Si después de recuperaciones finales, la estudiante que debía recuperar dos asignaturas no logra el sesenta por ciento (60%) en ninguna de las dos, habrá perdido el año y no será promovida al grado siguiente.

Esta información se complementa con la encontrada en el Manual de Convivencia, Título III, Plan de Estudios y Evaluación.

7. APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Una de las instancias institucionales que atienden las necesidades educativas especiales de los estudiantes es el Departamento de Orientación y Psicología, que tiene como uno de sus objetivos brindar asesoría, orientación y seguimiento a los miembros de la comunidad educativa en temas relacionados con desarrollo social, emocional, afectivo, familiar y educativo. Desde Dirección de Grupo, se verifica el avance en el desempeño y el equilibrio con respecto a las dimensiones emocional, afectiva, de salud física, entre otras. Se brinda acompañamiento a través del Psicólogo de la sección, Director de grupo, Coordinador de Sección y Especialista Externo de ser necesario para lograr adecuar condiciones, crear planes especiales de acompañamiento para avanzar en su proceso educativo satisfactoriamente y en general en todas sus dimensiones en forma integral.

APOYO A ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN ALGUNA ASIGNATURA

En cada periodo, las niñas con dificultades académicas tendrán la oportunidad de tomar tutorías de las asignaturas en las que necesitan refuerzo. Al finalizar cada periodo, los logros no alcanzados en las asignaturas son objeto de actividades de nivelación y recuperación. Su resultado es registrado en el informe académico.

8. TAREAS ESCOLARES

Las tareas escolares en el colegio Santa Francisca Romana buscan afianzar el desarrollo de competencias y habilidades que requieren práctica continua, desarrollar estrategias para trabajar en forma autónoma y responsable, y fortalecer hábitos de estudio y habilidades de investigación. Para las estudiantes de K4 a grado 9°:

- El coordinador de la sección según los horarios de clase y los días internos establece y socializa un horario de tareas por curso.
- Se asignan máximo 3 tareas al día. El 100% de una tarea no sobrepasa 40 minutos.
- La tarea puede desarrollar conocimientos previos para la clase o afianzar aspectos de la clase,
- En clase se socializarán, revisará y retroalimentará la tarea realizada.
- Cada estudiante realiza la tarea en el día en que se asignó la tarea para organizar el trabajo y evitar sobrecarga.
- La estudiante desarrolla las tareas en forma autónoma sin recurrir a ayudas externas.
- **No se dejarán tareas en los periodos de exámenes o recuperaciones.**
- Durante las clases y en dirección de grupo se establecerán canales de comunicación para revisar ciclo a ciclo el proceso.
- En la asignación de tareas se priorizaron los procesos de lectura, escritura y solución de problemas.

6



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

7

Para los estudiantes de décimo y once, se asignan hasta 4 tareas al día. Para garantizar que las actividades extraescolares se organizan en forma equilibrada el director de grupo hará un seguimiento de estas actividades en cada ciclo.

Estos lineamientos se socializarán con los estudiantes y los profesores. A las estudiantes, en dirección de grupo se les guiará en la forma en que deben realizar sus tareas en cuanto a tiempo y organización. El cumplimiento de esta política busca favorecer el ambiente escolar y promover el uso del tiempo libre de los estudiantes en actividades diferentes a las académicas.

9. INTEGRIDAD - PROBIDAD ACADÉMICA

El proceso de evaluación del CSFR se guía con la Política de Probidad Académica que hace parte del Manual de Convivencia. Esta política busca el fomento de la integralidad de la Comunidad de Aprendizaje en el Colegio, está fundamentada en la ética del conocimiento, asumiendo las características del Perfil de la Comunidad IB.

La Política de Probidad Académica, aplica para todos los grados, desde preescolar (K3) hasta grado Undécimo (11°), regulando la calidad en la producción académica de los estudiantes de acuerdo con el ciclo que pertenezcan. Se incluyen en ella todos los proyectos culminantes, trabajos en grupo, presentaciones, presentaciones orales, trabajo creativo y diseño y el trabajo independiente. En el ciclo correspondiente al Programa del Diploma además de lo anterior, la monografía, diseño de pruebas internas, presentaciones orales y escritas, ensayos, el trabajo en grupo, investigaciones, la presentación de TdC, entre otros. Ver la Política de Probidad Académica en el Manual de Convivencia-Anexo.

Los correctivos disciplinarios que se aplican al incumplimiento en lo establecido en la Política de Probidad Académica se encuentran en el Manual de Convivencia procedimiento para faltas graves y muy graves.

- **DESARROLLO DE LENGUAS**

En relación con la adquisición de las lenguas y el apoyo a estudiantes con dificultades, los procesos de evaluación, seguimiento y acompañamiento están descritos en la política lingüística del colegio.

10. CRONOGRAMA ACADÉMICO - PLAZOS Y FECHAS

El colegio planifica un cronograma que cubre los dos años del PD. Busca organizar y secuenciar las entregas de trabajos relacionados con evaluación interna y externa del IB, con las entregas de las materias del núcleo central del IB, y con los exámenes adicionales que presentan las estudiantes. La organización de tiempos permite a las estudiantes distribuir las entregas en diferentes momentos y a los profesores, contar con el tiempo suficiente para revisar los borradores de trabajos, verificar la autoría original y preparar muestras para la moderación de manera ordenada. Este horario se construye con los docentes y se da a conocer a las niñas desde el inicio del PD. Consultar el Cronograma Académico en

https://drive.google.com/file/d/1cMC_-2w0YKubVLRgGGx9lBJT70qE0ozq/view?usp=sharing

11. CURRÍCULO

Además de las áreas obligatorias y fundamentales establecidas por el Ministerio de Educación Nacional se incluye un área denominada Núcleo del Programa del Diploma compuesto por los componentes troncales del programa:

7



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA
POLÍTICA DE EVALUACIÓN

8

Teoría del Conocimiento (TdC), Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) y la Monografía.

Área Obligatoria y Fundamental	Asignaturas
Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros	Español: Lengua A Literatura NS (IB) Inglés: English B NS (IB) Francés (décimo)
Matemáticas	Matemáticas: Aplicaciones e Interpretación NM (IB)
Ciencias naturales y Educación Ambiental	Biology NS (IB)
	Física
	Química
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia	Historia NM (IB) Filosofía NM (IB)
Educación Ética y en Valores Humanos	Dirección de Grupo Orientación Profesional
Tecnología e informática	Tecnología e Informática
Educación física, recreación y deportes	Educación Física
Educación artística y cultural	Estéticas
Educación Religiosa	Educación Religiosa
Núcleo del Programa del Diploma	Teoría del Conocimiento
	Creatividad-Actividad-Servicio
	Monografía
NS:Nivel Superior NM:Nivel Medio	

VÍNCULO Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL

- Para mejorar los procesos de aprendizaje entre los docentes, se fomenta el trabajo colaborativo, intercambiando ideas y observando clases.
- Se acordarán por horario (por ciclo) espacios de reunión entre docentes y entre docentes y coordinador.
- Los docentes permanecerán en formación continua.

BIENESTAR DE LAS ESTUDIANTES

- Dentro del Programa Diploma cada estudiante contará con diversas oportunidades para desarrollar sus fortalezas.
- El énfasis en el avance de las estudiantes se centra en la autogestión del trabajo y en su metacognición, por lo cual es importante potenciar la atención, concentración, organización y los hábitos de estudio.
- Cada estudiante contará con el director de grupo para ser apoyado.

8



COLEGIO SANTA FRANCISCA ROMANA POLÍTICA DE EVALUACIÓN

9

- Se desarrollarán sesiones de bienestar físico y talleres, que apoyen la salud física, la organización y la autogestión.
- Se recomienda dormir el tiempo adecuado y mantener una alimentación balanceada.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia tienen acceso a la plataforma Phidias para hacer seguimiento al proceso académico y formativo de sus hijas. Igualmente cuentan con la opción de reunirse con profesores, coordinadores, psicología, para recibir acompañamiento en caso necesarios.

ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta Política fue elaborada por la Coordinación Académica y la Coordinación del Programa del Diploma, con participación del Consejo Académico.

REVISIÓN DE LA POLÍTICA

El ciclo de revisión de la política será anual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Pautas para elaborar la política de evaluación del colegio en el Programa Diploma
Diploma Program Grade descriptors
Política de Admisiones del CSFR
Política Lingüística del CSFR
Política de Necesidades Especiales del CSFR
Política de Probidad Académica del CSFR
Manual de Convivencia del CSFR

9